Instrucciones SEDE ELECTRÓNICA CARM

1º) Dentro del cuadro "Buscar trámite o servicio" se debe indicar el código **2648**, que es el que corresponde al procedimiento para solicitar participar en la convocatoria, y darle a la lupa:



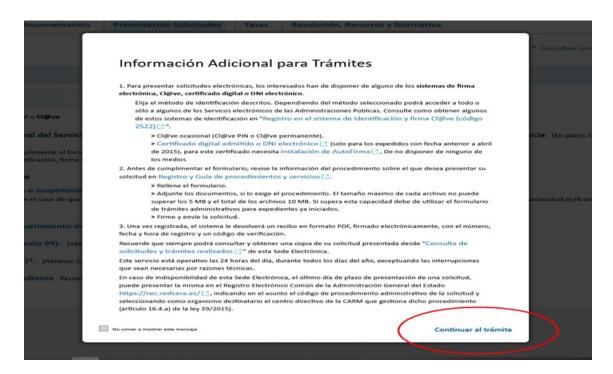
2º) A continuación, se debe pinchar sobre el procedimiento "Convocatoria de Jefaturas de Estudios de Formación Sanitaria Especializada" y, dentro de esta página, pinchar en "Solicitar electrónicamente":



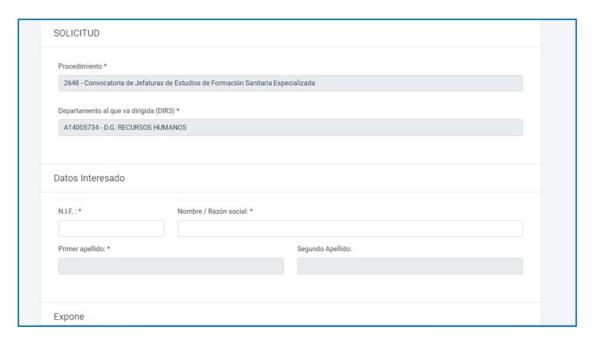
3º) Pinchar sobre el enlace "Participación en convocatorias para la provisión de Jefaturas de Estudios de formación sanitaria especializada":



Aparecerá el siguiente cuadro con información adicional. Dentro de éste, se debe pinchar al final, en "Continuar el trámite":



4º) Seguidamente se abre la solicitud electrónica en la que se deben cumplimentar los datos personales que la aplicación requiere. En el apartado "Solicita/expone" basta con hacer una mínima referencia, como por ejemplo: "Participar en la convocatoria de jefatura de estudios indicada en la documentación adjunta".



- 5º) Después, la plataforma le pide su identificación como "interesado" y, tras terminar de cumplimentar los campos requeridos, se deberán adjuntar en formato PDF los siguientes documentos a los que ya se ha hecho referencia en los apartados 1º y 2º:
 - a) El PDF del formulario que figura como Anexo a la convocatoria al que se refiere el apartado 1º de estas instrucciones
 - b) Currículum profesional (base 3.1 de la convocatoria)

- c) Proyecto docente de la unidad (base 3.2. de la convocatoria)
- d) Certificados que acrediten los méritos profesionales y docentes alegados en el currículum (*)
- (*) La experiencia profesional y docente desarrollada en el Servicio Murciano de Salud se aportará de oficio, sin que la persona interesada tenga que adjuntar a la solicitud ninguna documentación al respecto.
- 6º) Tras ello, se deberá firmar electrónicamente la presentación y, finalizado el trámite, se habrá producido la presentación electrónica en el Registro de Entrada.

Nota: Al finalizar la transacción se recomienda descargar el recibo justificante de haber presentado la solicitud.